

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA LAFARGE SERVICES S.A.
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2015**

En Quito Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de marzo de dos mil quince, a las nueve horas, en el cuarto piso de la Torre A, del Edificio "La Previsora ", situado en la Avenida Amazonas 1014 y Avenida Naciones Unidas de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas:

Uno.- La compañía UNACEM ECUADOR S.A., debidamente representada por los señores **Gabriela Mosquera y Corinne Lebrun**, como apoderadas especiales de la compañía, conforme consta del poder que se anexa al expediente de esta acta.

Este accionista es titular de 6523 acciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una y que representa un 99,9998% del capital pagado de la empresa.

Dos.- La compañía CANTERAS Y VOLADORAS S.A. (CANTYVOL) representada por el señor **Eduardo Sánchez Verdejo**, en su calidad de Presidente de la empresa y quien ejerce la representación legal por subrogación, conforme consta del nombramiento que se anexa al expediente de esta acta.

Este accionista es titular de una acción ordinaria y nominativa de cien Dólares de los Estados Unidos de América y que representa un 0,0002 % del capital pagado de la empresa.

Con la presencia de los mencionados accionistas se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

A continuación se pone a consideración los puntos del orden del día propuesto:

1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el Informe del Gerente General de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del Comisario y Auditores Independientes de la Compañía, en relación a los Estados Financieros elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs correspondientes al ejercicio económico 2014.
3. Conocimiento y resolución de la Junta respecto a los Estados Financieros, elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs correspondientes al ejercicio económico 2014.
4. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.
5. Conocimiento y resolución de la Junta sobre la designación de los señores Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio 2015.
6. Conocimiento y resolución de la Junta sobre la contratación de la firma de Auditoría Independiente para el ejercicio económico del año 2015.
7. Cambio de denominación de la compañía.

Los accionistas de la Empresa aprueban por unanimidad el orden del día propuesto.

Por lo anterior, estando presente accionistas que representan el 100% del capital pagado de la compañía y estando de acuerdo en el orden del día, resuelven instalarse en Junta Universal Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta el señor Sergio Terán y actúa como Secretaria Ad Hoc, la señora Patricia Villamarín.

Se deja constancia que el Licenciado Marco García Mora, fue convocado personal e individualmente y ha presentado su excusa para no estar presente el día de hoy.

De inmediato el presidente dispone que se entre a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el Informe del Gerente General de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2014.

El Gerente General, señor José Antonio Correa Vásquez presenta su informe de labores correspondiente al ejercicio 2014.

No se presentan observaciones o preguntas.

Proclamación de resultados y Resolución: Los asistentes aprueban por unanimidad el informe del señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico de 2014.

2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del Comisario y Auditores Independientes de la Compañía, en relación a los Estados Financieros elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs correspondientes al ejercicio económico 2014.

El Presidente de la Junta solicita que por secretaría se de lectura al informe de Comisario, quien ha presentado sus disculpas para no estar presente el día de hoy.

Secretaría da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2014.

Una vez terminada la lectura, el señor Presidente solicita la aprobación del Informe de los Auditores Independientes, el cual ha sido circulado entre los accionistas presentes.

Proclamación de resultados y Resolución: Los asistentes aprueban por unanimidad el informe del Comisario de la Compañía y el de los Auditores Independientes, correspondientes ambos al año 2014.

3. Conocimiento y resolución de la Junta respecto a los Estados Financieros, elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs correspondientes al ejercicio económico 2014.

El Presidente somete a consideración de los accionistas los Estados Financieros elaborados bajo las Normas de Información Financiera NIIF correspondientes al ejercicio económico 2014, en vista de que los documentos que se refieren a la situación financiera de la Compañía, fueron entregados a los accionistas con la antelación señalada en la normativa.

Proclamación de resultados y Resolución: Los asistentes aprueban por unanimidad los Estados Financieros bajo las Normas de Internacionales de Información Financiera NIIFs correspondientes al ejercicio económico de 2014.

4. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.

El Presidente cede la palabra al señor Gerente General quien informa que la Compañía ha tenido una buena actividad el año anterior, lo que ha generado un resultados positivos y por ende utilidades disponibles por USD. 5239,74, luego de la reserva legal. Respecto del destino de dichas utilidades, se propone a los accionistas que el total sea cancelado como dividendos a los accionistas.

Adicionalmente señala que la empresa mantiene una utilidad retenida de años anteriores de US\$ 337.736,30, con lo que el total a ser repartido a los accionistas es de US\$ 342.976,04

Proclamación de resultados y Resolución: Los accionistas presentes resuelven por unanimidad aprobar la propuesta respecto al destino de las utilidades del ejercicio 2014, por lo que se repartirá a los señores accionistas la cantidad de US\$ 342.976,04

5. Conocimiento y resolución de la Junta sobre la designación de los señores Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio 2015.

El Presidente propone a los accionistas la reelección de los Licenciados Marco Antonio García Mora, y Washington Estuardo Pacheco, como Comisario Principal y Suplente respectivamente. La remuneración anual que se propone para cada uno será de quinientos dólares de los Estados Unidos de América.

Proclamación de resultados y Resolución: Los accionistas presentes resuelven por unanimidad acoger la moción presentada, por lo que se designa a los señores Licenciados Marco Antonio García Mora y Washington Estuardo Pacheco, como Comisarios Principal y Suplente de la Compañía, con una remuneración anual de quinientos dólares de los Estados Unidos de América para cada uno.



6. Conocimiento y resolución de la Junta sobre la contratación de la firma de Auditoría Independientes para el ejercicio económico del año 2015.

A continuación, el señor Gerente señala que

Proclamación de resultados y Resolución: Los accionistas presentes resuelve aprobar por unanimidad la designación de la firma auditora Deloitte & Touche como auditores externos para el ejercicio 2015.

7. Cambio de denominación de la compañía.

Toma la palabra el señor Gerente General quien comenta que el proceso de cambio de denominación de LAFARGE CEMENTOS S.A. ha concluido por lo que es necesario, a su vez, cambiar el nombre de LAFARGE SERVICES S.A. Propone el nombre de: **UNACEM SERVICES S.A.**

El Presidente pone a consideración de los presentes el nombre propuesto y señala que una vez aprobado es necesario autorizar al Gerente General y a la administración para que realicen todos los trámites legales para el cambio de denominación.

Proclamación de resultados y Resolución: Los accionistas presentes resuelve aprobar por unanimidad el cambio de denominación a UNACEM SERVICES S.A. así como autorizar al Gerente General y a la administración para que realicen todos los trámites legales para el cambio de nombre de la compañía

Siendo las 10:00 y no existiendo más puntos que tratar, el señor Presidente declara un receso, para que por Secretaría se proceda a redactar el acta correspondiente.

A las 10:10 se reinstala la Junta Universal Ordinaria de Accionistas y por Secretaría se procede a dar lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad por los accionistas, con lo cual se da por concluida la reunión.

Se deja expresa constancia, que el expediente de la presente acta, consta de los siguientes documentos:

- 1) Lista de Asistentes;
- 2) Copia de los poderes y nombramientos de quienes comparecieron en representación de Lafarge Cementos S.A. y Lafarge Cementos Services S.A., respectivamente.;
- 3) Informe del Gerente General;
- 4) Informe del Comisario de la Compañía;
- 5) Informe de los Auditores Independientes;
- 6) Estados Financieros elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs correspondientes al ejercicio económico 2013;
- 7) Copia de la presente Acta debidamente certificada por la Secretaria Ad-hoc de la Junta.

Siendo las 13:15 quince se levanta la sesión de la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

Por constancia de lo acordado suscriben el acta los comparecientes.



Sergio Terán Sánchez
Presidente



Patricia Villamarín
Secretaria Ad Hoc